

**ADMINISTRACIÓN LOCAL****Ayuntamiento de Castro del Río**

Núm. 2.463/2020

Expediente administrativo número GEX 2556/2020

Por medio de Decreto de ésta Alcaldía Presidencia, de fecha 6 de Agosto de 2020, y de conformidad con lo previsto en la Ley 35/1994, de 23 de Diciembre, así como en la Instrucción de 26 de

Enero de 1995, de la Dirección General de los Registros y del Notariado, se ha resuelto delegar expresamente en doña Inés Alba Aranda, Concejala de esta Corporación Municipal, la celebración de ceremonia de Matrimonio Civil entre, doña Ana Isabel Llamas García y don Diego Alba Cuevas, la cual tendrá lugar a las 21:00 horas, del próximo día 10 de Agosto, lunes, del año 2.020, en el denominado Salón de Plenos del Ayuntamiento de Castro del Río, sito en la Plaza San Fernando nº 1 de esta localidad.

Castro del Río, 6 de agosto de 2020. Firmado electrónicamente por el Alcalde-Presidente, Salvador Millán Pérez.